

PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL ESPAÑOL Y SU ESTUDIO BASADO EN CORPUS

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA MANGA SERGIO RODRÍGUEZ-TAPIA Editores



PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL ESPAÑOL Y SU ESTUDIO BASADO EN CORPUS

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT HUMANIDADES

MANUEL ASENSI PÉREZ

Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada Universitat de València

RAMÓN COTARELO

Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

M.ª TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

Catedrática de Lengua Española Universitat de València

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

Catedrático de Teoría e Historia de la Educación Universitat de València

PABLO OÑATE RUBALCABA

Catedrático de Ciencia Política y de la Administración Universitat de València

JOAN ROMERO

Catedrático de Geografía Humana Universitat de València

JUAN JOSÉ TAMAYO

Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones Universidad Carlos III de Madrid

Procedimiento de selección de originales, ver página web: www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL ESPAÑOL Y SU ESTUDIO BASADO EN CORPUS

Autores

KIM COLLEWAERT
RAÚL DÍAZ ROSALES
NOELIA ESTÉVEZ-RIONEGRO
LAURA LÓPEZ CALONGE
LAURA MATEOS CANDELARIO
DANIEL ORTUÑO CENTENERO
ANDREJA TRENC
AN VANDE CASTEELE

Editores

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA MANGA SERGIO RODRÍGUEZ-TAPIA

tirant humanidades

Valencia, 2022

Copyright * 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant Humanidades publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© VV.AA.

© TIRANT HUMANIDADES

EDITA: TIRANT HUMANIDADES C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia

TELFS.: 96/361 00 48 - 50 FAX: 96/369 41 51 Email: tlb@tirant.com

www.tirant.com

Librería virtual: www.tirant.es ISBN: 978-84-18970-64-1 MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf

Índice

PRESENTACIÓN	9
María del Carmen García Manga y Sergio Rodríguez-Tapia	
DISCURSO Y CONTEXTO	
Capítulo 1	
La inferencia en Lingüística: cuatro vías de estudio aplicadas al español Laura Mateos Candelario	17
Capítulo 2	
El apartado «USO» del diccionario Clave. Una sistematización heterogénea de indicaciones pragmáticas	33
Capítulo 3	
La difusa frontera entre la sintaxis y el discurso. El caso del estilo directo en español	75
ESTUDIOS BASADOS EN CORPUS	
Capítulo 4	
Reflexiones en torno al beso en una perspectiva contrastiva y romanística: interfaz morfosemántica y estudio de sustantivos, verbos y construcciones equivalentes con verbos de apoyo	93
Capítulo 5	
El uso de los corpus orales para el análisis de los fenómenos semántico-pragmáticos en español: el caso del estilo indirecto libre y del estilo cuasi indirecto en el discurso oral	113

Capítulo 6	
Саришо в	
El relato coloquial en la conversación: propuesta de una definición gradual	
a partir del análisis de un corpus oral de Cuba	135
Laura López Calonge	
Capítulo 7	
La referencia y la interfaz sintaxis-pragmática: mantenimiento y cambio de	
tópico con referencias plurales. Un estudio de corpus con aprendices neer-	
landófonos de ELE y nativos españoles	161
Kim Collewaert y An Vande Casteele	

PRESENTACIÓN

María del Carmen García Manga Sergio Rodríguez-Tapia Universidad de Córdoba (España)

El presente volumen constituye una valiosa contribución en lo que respecta a la constatación en la investigación actual de la existencia de límites difusos entre las diferentes disciplinas lingüísticas. Tal hecho propicia el interés por parte de los especialistas en destacar la importancia de analizar los hechos lingüísticos desde una perspectiva integral. De este modo, el análisis de los diversos objetos de estudio de las disciplinas limítrofes han de mirar hacia el contexto de la realidad del uso lingüístico como principio relevante que permite alcanzar resultados sólidos. Aquí presentamos una selección de trabajos que plantean esa necesidad de trasladar las investigaciones acerca del lenguaje al contexto y al discurso, de manera que los resultados obtenidos propongan nuevas perspectivas en el tratamiento de aspectos concretos que manifiestan el estado difuso de los límites trazados entre las tradicionales disciplinas: morfología, sintaxis, semántica y pragmática.

Así, el primer bloque del presente volumen se centra en el estudio de diversos aspectos de la semántica, la pragmática, la morfología y la sintaxis del español y su interacción en relación con el uso concreto y el discurso en el que se producen.

En este sentido, en el primer capítulo, titulado «La inferencia en Lingüística: cuatro vías de estudio aplicadas al español», Laura Mateos Candelario (Universidad Autónoma de Madrid/Universidad Complutense de Madrid) analiza los mecanismos inferenciales presentes en el futuro simple de indicativo en español como ejemplo para describir los problemas que se detectan en cuanto a su trata-

miento no diferenciado desde una perspectiva epistemológica y temporal. Se aboga por la necesidad de una separación disciplinar de los mecanismos evidenciales en su contexto real para obtener una visión sistematizada a partir de cuatro posibles vías: la morfológica, la semántico-formal, la semántico-cognitiva y, finalmente, la léxico-pragmática.

A continuación, Raúl Díaz Rosales (Universidad de Huelva) en su aportación, que lleva por título «El apartado "USO" del diccionario Clave. Una sistematización heterogénea de indicaciones pragmáticas», estudia el apartado «USO» de Clave. Diccionario de uso del español actual (2012), en tanto que parte de la microestructura que recopila diversos contenidos que configuran un conjunto variado de indicaciones pragmáticas, fundamentales en la consideración del diccionario como herramienta valiosa para su uso en español. Se describe cómo el diccionario Clave muestra una voluntad clara de ofrecer al lector las coordenadas de interpretación del acto comunicativo en el que se integran las voces que el diccionario recoge. De esta forma, pese a la heterogeneidad del apartado analizado, destaca que la amplitud de orientaciones que presenta supera los contenidos pragmáticos que otras obras del mismo segmento muestran, en una sistematización muy pertinente en cualquier proceso de aprendizaje que exija una explicitación de los condicionantes del hecho lingüístico.

Por su parte, Noelia Estévez-Rionegro (Universidade de Santiago de Compostela) se adentra en el análisis de «La difusa frontera entre la sintaxis y el discurso. El caso del estilo directo en español», estudio que cierra el bloque I. Efectivamente, el estilo directo no encuentra en la perspectiva gramatical una explicación contundente que describa adecuadamente la relación que opera entre los miembros de las construcciones de estilo directo (expresión introductora y secuencia citada). De esta forma, la autora sostiene que es necesario realizar un estudio de corpus con la finalidad de constatar si las teorías estrictamente sintácticas o aquellas que incluyen ciertos aspectos del análisis del discurso para complementarlas realmente describen el uso real que los usuarios hacen de este tipo de construcciones. Los resultados obte-

Presentación 11

nidos llevan a la autora a proponer una reorientación de la caracterización de este fenómeno lingüístico hacia los postulados de la Gramática de construcciones.

El segundo bloque usa la información obtenida a partir de corpus para analizar las relaciones entre la morfología, la sintaxis, la semántica y la pragmática del español. Los cuatro estudios aquí incluidos se centran en el análisis de la oralidad, en el contraste entre lenguas a través de la diacronía y en el contraste de usos a partir de corpus de aprendices de español como lengua extranjera y nativos.

El cuarto capítulo del volumen, de Daniel Ortuño Centenero (Sorbonne Université, París/Universitat d'Alacant) lleva por título «Reflexiones en torno al beso en una perspectiva contrastiva y romanística: interfaz morfosemántica y estudio de sustantivos, verbos y construcciones equivalentes con verbos de apoyo». El autor analiza el verbo besar y el sustantivo beso desde una perspectiva cognitivista, contrastiva y multilingüe (en catalán, español, francés y latín), atendiendo a un enfoque que pretende combinar los diferentes niveles lingüísticos y que considera los factores contextuales. La reflexión principal del trabajo se halla en los diversos procedimientos morfosemánticos que han tenido lugar desde el nacimiento de la lexía en el latín hasta la actualidad en cada una de las lenguas estudiadas. Para ello, emplea los principales diccionarios y corpus de referencia, tanto sincrónicos como diacrónicos.

Le sigue el trabajo de Andreja Trenc (Univerza v Ljubljani, Liubliana), que aborda «El uso de los corpus orales para el análisis de los fenómenos semántico-pragmáticos en español: el caso del estilo indirecto libre y del estilo cuasi indirecto en el discurso oral». En él, la autora se plantea un objetivo instrumental, de forma que pretende presentar la utilidad metodológica del uso de corpus orales, particularmente el CORPES XXI, en el análisis de fenómenos pragmático-discursivos, como son el estilo indirecto libre y el estilo cuasi indirecto. Los dos aspectos centrales del trabajo tienen relación, por una parte, con la posibilidad de que las relaciones pragmáticas pueden ser estudiadas mediante los criterios formales de búsqueda

en el corpus, y, por otra, con la relación de los objetos discursivos anteriormente mencionados con su interpretación como principios semántico-pragmáticos universales integrados en el propio sistema de la lengua.

Por otra parte, en el marco del uso de corpus orales, Laura López Calonge (Universitat de València) aporta una contribución titulada «El relato coloquial en la conversación: propuesta de una definición gradual a partir del análisis de un corpus oral de Cuba». En este trabajo, la autora presenta una propuesta con cinco parámetros para definir el relato en el marco de la conversación coloquial. Estos parámetros, en el marco de las variables como la contextualización y la integración, se aplican al estudio de un corpus de doce conversaciones coloquiales del español de La Habana (Cuba) y permiten el diseño de una escala que establece el grado de prototipicidad del relato y que justifican la concepción de la narración no como un único género.

Cierra el volumen el trabajo de Kim Collewaert y An Vande Casteele (Vrije Universiteit Brussel, Bruselas), dedicado a «La referencia y la interfaz sintaxis-pragmática: continuidad y cambio de tópico con referencias plurales. Un estudio de corpus con aprendices neerlandófonos de ELE y nativos españoles». En este capítulo, las autoras analizan un problema para los aprendices de lenguas extranjeras que corresponde a la interfaz sintaxis-pragmática del español, específicamente la referencia a entidades expresadas en plural. Siguiendo los principios de la teoría cognitiva de la accesibilidad y la hipótesis de la posición del antecedente, el objeto de estudio de este capítulo consiste en analizar el empleo de diferentes recursos sintácticos, como son el sintagma nominal, el pronombre personal o el pronombre nulo, e identificar en qué contextos pragmáticos específicos (ya sea el de mantenimiento o el de cambio de tópico) tienen lugar, así como si existen diferencias significativas entre el uso de los aprendices neerlandófonos de español con nivel A2-B1 y los hablantes nativos de español.

Presentación 13

Querríamos aprovechar este capítulo de introducción para agradecer la extraordinaria labor de evaluación y revisión ciega por pares de los trabajos que recopila este volumen al comité científico que ha colaborado con nosotros, que relacionamos a continuación:

- Adela González Fernández (Universidad de Córdoba)
- Eduardo José Jacinto García (Universidad de Córdoba)
- Elena Felíu Arquiola (Universidad de Jaén)
- Esteban T. Montoro del Arco (Universidad de Granada)
- Eugenia Sainz González (Università Ca'Foscari Venezia)
- María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba)
- María Tadea Díaz Hormigo (Universidad de Cádiz)
- Matteo de Beni (Università degli Studi di Verona)
- Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)
- Salvador López Quero (Universidad de Córdoba)
- Susana Pastor Cesteros (Universidad de Alicante)

DISCURSO Y CONTEXTO

Capítulo 1

La inferencia en Lingüística: cuatro vías de estudio aplicadas al español

Laura Mateos Candelario

Universidad Autónoma de Madrid Universidad Complutense de Madrid laura.mateos@uam.es

RESUMEN: Este artículo profundiza en la necesidad de separación disciplinar para comprender los mecanismos evidenciales en su contexto real. Concretamente, trabaja en los problemas del tratamiento de la inferencia en español. El propósito del estudio es mostrar esquemáticamente un problema metodológico y epistemológico existente en torno a los significados de *inferencia*. No se pretende el ambicioso objetivo de prescribir los métodos a cada disciplina, sino solo describir cuáles son los problemas del tratamiento no diferenciado y los argumentos pertinentes para cada fenómeno. Para una visión sistematizada, se ejemplifica utilizando el futuro simple de indicativo en su consideración inferencial ante cuatro posibles vías: morfológica, semántico-formal, semántico-cognitiva y léxico-pragmática.

ABSTRACT: This paper goes deep in the need of a disciplinary distinction to understand the mechanisms of Evidentiality in a real context. Specifically, it deals with the problems of the treatment of inference in Spanish. The aim of this research is to show a methodological and epistemological problem around the meanings of inference. It is not meant the ambitious goal of proposing the methods for every discipline but just of describing which ones are the problems of the non-distinguishable treatment and of appropriate arguments for every phenomenon. In order to have a systematized view this is typified by using the «futuro simple de indicativo» in its inferential consideration in front of four possible ways: morphological, formal-semantic, cognitive-semantic and lexical-pragmatic.

1. LA EVIDENCIALIDAD EN LAS LENGUAS DEL MUNDO

Señalar la fuente de información es un recurso comunicativo esencial a nivel cotidiano para el ser humano. La Lingüística, como ciencia

humana, plantea buscar en las lenguas mecanismos que se relacionen con la expresión de contenidos relacionados con esta función.

La Evidencialidad se ha definido, de este modo, como la categoría lingüística o dominio semántico encargado de codificar contenidos relacionados con la fuente de información de los enunciados y el punto de vista de los hablantes, así como el modo de acceso a esta que tienen los usuarios (Bybee, 1985; Bybee *et al.*, 1994; Chafe y Nichols, 1986, etc.). Los evidenciales son, por tanto, definidos por Bybee (1985: 184) como las marcas lingüísticas que indican la fuente del conocimiento de la información de la proposición del hablante.

Existen distintos tipos de contenidos evidenciales. Mientras que las evidencias directas señalan que el hablante ha tenido contacto directo empírico con lo que expresa, las marcas evidenciales indirectas indican una adquisición de la información por otros medios (Faller, 2004). Pueden distinguirse, en segundo lugar, para las evidencias indirectas, dos subtipos: inferenciales y citativas. La fuente de información para los inferenciales consiste en un proceso mental del hablante, que puede ir desde la deducción estricta a meras suposiciones y conjeturas (De Haan, 2001). Un evidencial indirecto citativo, por su parte, indica que la información ha sido adquirida a través de otras personas (Escandell Vidal, 2010). Siguiendo a Escandell Vidal (2010: 20), se muestra a continuación un gráfico que organiza el sistema lógico de distinciones evidenciales:

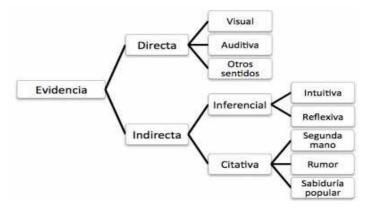


Figura 1: (Escandell Vidal, 2010: 20)